

ANEXO I
VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA DE DOCTORADO

CÓDIGO DEL PUESTO 4013241
DENOMINACIÓN DEL PUESTO..... Jefe/a de Sección
NIVEL C.D..... 24
COMPL. ESPECÍFICO ANUAL 15.755,52 €
JORNADA Mañana y dos tardes (M2)
SUBGRUPO ADSC. A1/A2
CUERPO/ESCALAEscala Técnica Superior de Administración de la UAM/
Escala Gestión Administrativa de la UAM /
Ex11

FUNCIONES JEFE/A DE SECCIÓN:

- Colaboración con los órganos superiores en la programación de actividades y definición de objetivos, así como en su ejecución y seguimiento.
- Diseñar y definir los objetivos y criterios de actuación de la Sección. Dirección, tramitación, impulso y supervisión de los procedimientos administrativos competencia de la Sección.
- Dirección de los medios humanos y técnicos a los efectos de coordinar, planificar y programar las tareas de la unidad para la consecución de los objetivos fijados.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendada por razón de las competencias que tiene asignadas la Unidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

- Organización de los procesos de gestión entre los recursos humanos de la Escuela de Doctorado. Admisión, matrícula, seguimiento, lectura de tesis, gestión de fichas TESEO y entrega de títulos de Doctorado. Organización de la atención a los doctorandos, coordinadores de Programas de Doctorado y en general a todos los miembros de la Escuela de Doctorado.
- Colaboración con la Unidad Técnica de Sigma y con la unidad de soporte Moodle para la correcta gestión telemática del Doctorado. Implantación en Sigma de las modificaciones necesarias para la mejora y adaptación de la gestión de los Programas de Doctorado en función de las necesidades de la Escuela. Facilitar el acceso de los usuarios a Sigma.
- Gestión de Convenios de Cotutela.
- Gestión de reconocimientos de tutelas académicas de doctorado y tramitación de evaluaciones anticipadas de doctorandos.

MÉRITOS ESPECÍFICOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en gestión administrativa de Doctorado.	5
Experiencia en atención al usuario de Doctorado (doctorandos y coordinadores de programas de Doctorado).	2
Experiencia en Gestión de Convenios de Cotutela.	2

Experiencia en los procesos de reconocimiento de tutelas académicas de doctorado y evaluaciones anticipadas.	3
Experiencia de trabajo con la aplicación Sigma.	3

CURSOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Sigma: TCSO-Fin de Estudios, Matrícula, TCS, Títulos.	4
Acceso y Admisión.	2
Gestión Académica.	2
Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.	2
Redes sociales y marketing digital.	2
Protección de Datos.	2
Trabajo en equipo.	1